

Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Fecha: 30.06.26



Participante en los mercados financieros: Mediolanum International Funds Limited
Identificador de entidad jurídica: 635400QXP44PVCLIQZ57



Índice

1. Resumen	03
2. Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad	04
3. Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad	23
4. Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad	26
5. Políticas de implicación	31
6. Referencias a las normas internacionales	32
7. Comparación histórica	33
Publicación, modificaciones y actualizaciones	35



Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Fecha: 30.06.26

Participante en los mercados financieros: Mediolanum International Funds Limited

Identificador de entidad jurídica: 635400QXP44PVCL1QZ57

1. Resumen

Esta Declaración acerca de las principales incidencias adversas describe cómo considera Mediolanum International Funds Limited («MIFL») las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en nombre de los fondos gestionados y los mandatos discrecionales para los que MIFL actúa como gestora de inversiones designada. Esta Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad comprende el período analizado de 1 de enero de 2025 a 31 de diciembre de 2025.

Los principales efectos negativos con relación a los instrumentos financieros en los que invierte MIFL se tienen en cuenta a nivel de cada entidad mediante el seguimiento de los indicadores que se describen en las normas técnicas de regulación (Reglamento Delegado (UE) 2022/1288) por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «SFDR»). MIFL considera tanto los indicadores obligatorios como dos indicadores voluntarios adicionales, tal como se propone en los reglamentos.

La consideración de los efectos negativos de las inversiones sobre los factores de sostenibilidad se describe en la política de inversión responsable de MIFL, que puede consultarse [aquí](#).

2. Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

MIFL pretende reducir los efectos negativos de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad considerando las principales incidencias adversas como parte del proceso de inversión. Las principales incidencias adversas son decisiones de inversión que provocan efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad (es decir, cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, y con el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno), incluso pese a que no afecten al valor de una inversión.

MIFL considera necesario evaluar los efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad generados a través de sus actividades y, por consiguiente, ha adoptado salvaguardias y medidas basadas en los datos y la información de que se dispone en la actualidad.

En esta sección se presentan datos sobre el efecto negativo de las inversiones de MIFL con arreglo a los factores de sostenibilidad correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. La publicación de estos datos se actualizará anualmente.

MIFL considera dieciséis indicadores de principales incidencias adversas obligatorios con arreglo a los que se miden las carteras de inversión, así como dos indicadores adicionales: el primer indicador voluntario adicional, que se centra en aspectos medioambientales, mide la proporción de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono (Cuadro 2, indicador 4); el segundo indicador adicional, que se centra en aspectos sociales, se centra en la proporción de inversiones en empresas sin política de derechos humanos (Cuadro 3, indicador 9).

En la fecha de la presente declaración, MIFL recurre a MSCI ESG Manager como único proveedor de servicios de datos tercero en lo que se refiere a datos ambientales, sociales y de gobernanza. Por tanto, MIFL depende de la metodología y la cobertura de datos facilitada por MSCI, que pueden estar sujetas a cambios. MIFL no hace ninguna estimación de datos.

Cada trimestre, MIFL realiza un cálculo mediante el enfoque de transparencia («look-through») de sus posiciones y aplica los datos de un único momento (cierre de año) a las 18 principales incidencias adversas (tanto obligatorias como adicionales) de todos los fondos.

MIFL adaptará sus informes a los requisitos reglamentarios de la UE con arreglo a lo previsto en el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR) y las Medidas de Nivel 2 de las normas técnicas de regulación del SFDR. En el siguiente cuadro se incluyen todos los parámetros de principales incidencias adversas según el SFDR tanto obligatorios como seleccionados adicionales, con arreglo a lo publicado conforme al Anexo 1 de las Medidas de Nivel 2 de las normas técnicas de regulación del SFDR.

Los siguientes datos representan la agregación de valores relativos a cada valor en que invierte la entidad.

Estos cuadros se actualizarán anualmente a más tardar el 30 de junio para incluir información cuantitativa a nivel de entidad individual y con arreglo a las Medidas de Nivel 2 de las normas técnicas de regulación del SFDR.

Durante 2025, las actuaciones de MIFL se centraron sobre todo en seis principales incidencias adversas (PAI) priorizadas que se ajustan a sus ODS principales y se supervisó la PAI 14 mediante la aplicación de su marco de exclusión. A los seis indicadores priorizados se les aplicaron iniciativas específicas de implicación y de reducción del voto por delegación. El resto de las PAI se sometieron a constante vigilancia con arreglo a los requisitos normativos.

Cuadro 1

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Impacto en 2025	Impacto en 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
--	-----------	-----------------	-----------------	-------------	---

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI de alcance 1 - medidas en toneladas de CO ₂ equivalente	1.976.326,70	1.939.525,91	<p>Suma de las emisiones de carbono de alcance 1 (tCO₂e) de las empresas en cartera ponderada por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor de la empresa (incluido efectivo) más reciente.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 95,21%. Datos estimados por el proveedor de datos: 5,94%.</p>	<p>Nota: El incremento de las emisiones absolutas de GEI se debe principalmente al aumento de los activos gestionados, si bien la variación marginal de la intensidad de GEI (PAI 3) se atribuye a la composición de la cartera, ya que las nuevas inversiones presentan unos perfiles de emisiones mayores que los de las desinversiones.</p> <p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha hecho un seguimiento constante del comportamiento de estos indicadores y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p>Política de inversión responsable de MIFL En la política de inversión responsable de MIFL se da prioridad a tres ODS medioambientales (los ODS 7, 12 y 13). A fin de medir su incidencia en estos tres ODS, MIFL ha cartografiado 5 principales incidencias adversas, incluidas las 1, 2 y 3.</p>
	Emisiones de GEI de alcance 2 - medidas en toneladas de CO ₂ equivalente	444.556,15	425.392,93	<p>Suma de las emisiones de carbono de alcance 2 (tCO₂e) de las empresas en cartera ponderada por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor de la empresa (incluido efectivo) más reciente.</p>	

				Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 95,21%. Datos estimados por el proveedor de datos: 8,42%	<p>Programa de reducción de las emisiones de carbono de MIFL</p> <p>En 2025, MIFL implantó un objetivo de reducción de las emisiones de carbono dentro de un subgrupo de sus activos. Los fondos a los que afecta incluyen toda la gama de fondos de inversión sostenible de MIFL (fondos conforme al artículo 8 y al artículo 9) a fecha de julio de 2025¹. MIFL ha elegido la «huella de carbono» como su unidad de medida para vigilar la reducción de las emisiones de carbono de los activos a los que afecta (únicamente alcance 1 y 2).² MIFL ha definido una trayectoria planificada de reducción de las emisiones de carbono con el objetivo de reducir un 70% la huella de carbono (alcance 1 y 2) de aquí a 2050, tomando 2022 como año de referencia. Ha establecido objetivos intermedios de reducción de un 30% para 2030 y un 45% para 2040 en comparación con el año de referencia³.</p> <p>Implicación</p> <p>Dentro del equipo Multigestor, el equipo de selección de gestores se encarga de supervisar 125 estrategias de inversión externas. En 2025, el equipo llevó a cabo actividades de implicación con una periodicidad al menos semestral con cada gestor de inversiones subyacente, en las cuales las consideraciones ASG formaron parte del proceso de diligencia debida. Los ODS prioritarios de MIFL y las PAI escogidas, incluidas las PAI 1, 2 y 3, formaron parte de estas actividades de implicación.</p> <p>En 2025, el equipo de Single Securities de MIFL, junto con Glass Lewis, llevó a cabo por segundo año su programa de implicación directa dirigido a 50 empresas incluidas en sus carteras. En 2025 se añadieron dos empresas más. De la cartera general de actividades de implicación, se realizaron actuaciones con 22 empresas en</p>
	Emisiones de GEI de alcance 3 - medidas en toneladas de CO ₂ equivalente	14.180.714,57	13.490.544,08	<p>Suma del total de emisiones estimadas de alcance 3 (tCO₂e) de las empresas en cartera ponderada por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor de la empresa (incluido efectivo) más reciente.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 95,24%. Datos estimados por el proveedor de datos: 95,24%.</p>	
	Total de emisiones de GEI - medidas en toneladas de CO ₂ equivalente	16.694.645,67	15.837.539,81	<p>El total anual de emisiones de GEI de alcance 1 y 2 y las emisiones de GEI estimadas de alcance 3 asociadas con el valor de mercado de la cartera. Las emisiones de carbono de las empresas se distribuyen entre todas las acciones y bonos en circulación (basándose en el valor de la empresa más reciente disponible, incluido el efectivo).</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 95,18%. Datos estimados por el proveedor de datos: 95,18%.</p>	

¹ Los fondos a los que afecta incluyen toda la gama de fondos de inversión sostenible de MIFL (acordes con el artículo 8 y el artículo 9) a fecha de julio de 2025. En septiembre de 2025, MIFL reclasificó uno de sus fondos existentes conforme al artículo 8 del SFDR. Este fondo queda fuera del ámbito de aplicación por varios motivos, como la fecha de corte de 31 de julio, así como su incapacidad para implementar un objetivo de reducción de la huella de carbono debido a su estructura de cartera de fondo de fondos, compuesta por varios fondos OICVM. A 31 de diciembre no se han introducido otros cambios en esta lista.

² La huella de carbono consiste en las emisiones procedentes de todas las actividades y procesos. Es independiente de los activos gestionados, ya que normaliza las emisiones en función del importe invertido. Pese a que la huella de carbono puede incluir las emisiones de alcance 1, 2 y 3 debido a que no existen datos fiables disponibles de las emisiones de alcance 3, MIFL únicamente incluirá las emisiones de alcance 1 y 2.

³ MIFL se reserva el derecho de revisar periódicamente el alcance y los objetivos intermedios para tener en cuenta la trayectoria, la evolución del mercado y el marco regulador.

<p>2. Huella de carbono</p>	<p>Huella de carbono - medida en toneladas de CO₂ equivalente por millón de EUR invertido</p>	<p>368,14</p>	<p>365,12</p>	<p>El total anual de emisiones de GEI de alcance 1 y 2 y las emisiones de GEI estimadas de alcance 3 asociadas con 1 millón de EUR invertido en la cartera. Las emisiones de carbono de las empresas se distribuyen entre todas las acciones y bonos en circulación (basándose en el valor de la empresa más reciente disponible, incluido el efectivo).</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 95,18%. Datos estimados por el proveedor de datos: 95,18%.</p>	<p>relación con las PAI 1, 2, y 3. Doce empresas respondieron a la convocatoria y cinco han mostrado avances en relación con los objetivos identificados.</p> <p>Voto por delegación</p> <p>En 2021, MIFL creó una política de voto específica para adaptar su proceso de votación a sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas priorizados, tal como se describe en la Política de inversión responsable de MIFL. Durante 2025, MIFL votó diversas propuestas relacionadas con las emisiones de GEI: desde responsabilizar a los consejeros de las estrategias de mitigación del riesgo hasta respaldar las propuestas de los accionistas que buscan una mayor transparencia sobre las emisiones de GEI y las estrategias de las empresas. En cuanto a las propuestas relacionadas con los consejos de administración, MIFL votó en contra de 78 consejeros por una supervisión insuficiente de los objetivos de emisiones de GEI de SBTi, de 34 por una supervisión insuficiente de los objetivos de emisiones de GEI, de 22 por una supervisión insuficiente de los aspectos de sostenibilidad, de 23 consejeros de 23 empresas por no adoptar objetivos de cero emisiones netas y de 285 consejeros de 102 empresas por no informar al Sustainability Accounting Standards Board (SASB).</p> <p>Además, la política de voto de MIFL prevé que, como mínimo, en las empresas exista un vínculo entre la remuneración y las consideraciones medioambientales. En el caso de las empresas con una mayor exposición a aspectos medioambientales y relacionados con el clima, se espera un incentivo adecuado a los ejecutivos para que actúen de manera que reduzcan el impacto climático de la empresa. En el caso de las propuestas relacionadas con la remuneración, MIFL votó en contra de dos empresas de nivel 1 por no promover la mitigación de las cuestiones relacionadas con el clima, en contra de seis empresas de nivel 2 por no promover la mitigación de los riesgos medioambientales importantes y en contra de 163 empresas de nivel 3 por no promover la mitigación de los riesgos medioambientales y sociales importantes.</p> <p>Asimismo, MIFL votó a favor de las propuestas de los accionistas que requerían que las empresas informasen sobre sus medidas con</p>
<p>3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte</p>	<p>Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte - medida en toneladas de CO₂ equivalente por millón de EUR de ingresos</p>	<p>868,46</p>	<p>848,98</p>	<p>La media ponderada de la Intensidad de GEI de los emisores incluidos en su cartera (emisiones de GEI de alcance 1 y 2 y emisiones de GEI estimadas de alcance 3/millones de EUR de ingresos).</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 95,27%. Datos estimados por el proveedor de datos: 95,27%.</p>	<p>relación con las PAI 1, 2, y 3. Doce empresas respondieron a la convocatoria y cinco han mostrado avances en relación con los objetivos identificados.</p> <p>Voto por delegación</p> <p>En 2021, MIFL creó una política de voto específica para adaptar su proceso de votación a sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas priorizados, tal como se describe en la Política de inversión responsable de MIFL. Durante 2025, MIFL votó diversas propuestas relacionadas con las emisiones de GEI: desde responsabilizar a los consejeros de las estrategias de mitigación del riesgo hasta respaldar las propuestas de los accionistas que buscan una mayor transparencia sobre las emisiones de GEI y las estrategias de las empresas. En cuanto a las propuestas relacionadas con los consejos de administración, MIFL votó en contra de 78 consejeros por una supervisión insuficiente de los objetivos de emisiones de GEI de SBTi, de 34 por una supervisión insuficiente de los objetivos de emisiones de GEI, de 22 por una supervisión insuficiente de los aspectos de sostenibilidad, de 23 consejeros de 23 empresas por no adoptar objetivos de cero emisiones netas y de 285 consejeros de 102 empresas por no informar al Sustainability Accounting Standards Board (SASB).</p> <p>Además, la política de voto de MIFL prevé que, como mínimo, en las empresas exista un vínculo entre la remuneración y las consideraciones medioambientales. En el caso de las empresas con una mayor exposición a aspectos medioambientales y relacionados con el clima, se espera un incentivo adecuado a los ejecutivos para que actúen de manera que reduzcan el impacto climático de la empresa. En el caso de las propuestas relacionadas con la remuneración, MIFL votó en contra de dos empresas de nivel 1 por no promover la mitigación de las cuestiones relacionadas con el clima, en contra de seis empresas de nivel 2 por no promover la mitigación de los riesgos medioambientales importantes y en contra de 163 empresas de nivel 3 por no promover la mitigación de los riesgos medioambientales y sociales importantes.</p> <p>Asimismo, MIFL votó a favor de las propuestas de los accionistas que requerían que las empresas informasen sobre sus medidas con</p>

					<p>relación al cambio climático. Entre las posiciones de MIFL en 2025 destacaron las propuestas de los accionistas con relación a las políticas de transición climática, los planes de acción por el clima y los planes de reducción de los GEI, que se ajustaron en gran medida con los objetivos del ODS 13 – Acción por el Clima. Para más información, véase MIFL's Proxy Voting Summary 2025.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS Estos indicadores de principales incidencias adversas son prioritarios para MIFL. Seguiremos vigilando cómo se comportan e investigaremos cualquier tendencia negativa mediante la implicación con los gestores subyacentes para promover mejoras con el tiempo.</p> <p>MIFL prevé mantener un diálogo constante con las empresas en las que se invierte incluidas en su proyecto de implicación de Single Securities con Glass Lewis, con una convocatoria escalonada prevista durante 2026. MIFL considera que una implicación continua a largo plazo tiene un papel importante para lograr los objetivos establecidos y comunicados a las empresas, así como una mejora tangible en relación con las PAI. Se ha establecido un plazo inicial de tres años para medir los progresos con respecto a los objetivos establecidos para las actividades de implicación.</p> <p>En el plan estratégico 2024-2026, MIFL ha seleccionado indicadores de carbono específicos a los que dar seguimiento respecto a todos sus activos, con el objetivo de abordar el cambio climático en las inversiones, todo ello con el propósito de definir objetivos relacionados con las emisiones de GEI. Pese a que MIFL ha aplicado un programa de reducción de la huella de carbono a un subgrupo de activos, por el momento continuará vigilando estos objetivos de carbono.</p>
4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los	7,28%	7,67%	Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que desarrollan actividades relacionadas con combustibles fósiles, entre ellas la extracción, la transformación, el almacenamiento y el transporte de productos de	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p>

combustibles fósiles	combustibles fósiles			<p>petróleo, gas natural y carbón térmico y metalúrgico.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 95,18%. Datos estimados por el proveedor de datos: 0,00%.</p>	<p>Política de voto por delegación En 2025, MIFL votó en consonancia con su política de voto por delegación sobre diversas propuestas de los accionistas, incluyendo el voto a favor de propuestas que exigían a una entidad financiera y a una empresa de suministros públicos comunicar su exposición a los combustibles fósiles y su estrategia para evaluar la adecuación de la cartera al objetivo de cero emisiones netas para 2050.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento de este indicador e investigará cualquier tendencia negativa.</p>
5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovables de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable, expresada como proporción respecto del total de fuentes de energía.	61,49%	62,88%	<p>La media ponderada del consumo o la producción de energía de los emisores de la cartera a partir de fuentes no renovables como porcentaje del total de energía utilizada o generada.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 94,76%. Datos estimados por el proveedor de datos: 12,45%.</p>	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p>Política de inversión responsable de MIFL En la política de inversión responsable de MIFL se da prioridad a tres ODS medioambientales (los ODS 7, 12 y 13). A fin de medir su incidencia en estos tres ODS, MIFL ha cartografiado 5 principales incidencias adversas, incluida la 5.</p> <p>Implicación Dentro del equipo Multigestor, el equipo de selección de gestores se encarga de supervisar 125 estrategias de inversión externas. En 2025, el equipo llevó a cabo actividades de implicación con una periodicidad al menos semestral con cada gestor de inversiones subyacente, en las cuales las consideraciones ASG formaron parte del proceso de diligencia debida. Los ODS prioritarios de MIFL y las PAI escogidas, incluida la PAI 5, formaron parte de estas actividades de implicación.</p> <p>En 2025, el equipo de Single Securities de MIFL, junto con Glass Lewis, llevó a cabo el segundo año el programa de su implicación directa dirigido a 50 empresas incluidas en sus carteras. En 2025 se añadieron dos empresas más. De la cartera general de actividades de implicación, se realizaron actuaciones con 14 empresas en relación con la PAI 5. Seis empresas respondieron a la convocatoria y una ha mostrado avances en relación con los objetivos identificados.</p>

					<p>Voto por delegación En 2025, en consonancia con su política de voto por delegación, MIFL votó a favor de diversas propuestas de los accionistas, incluida, por ejemplo, una para que varias instituciones financieras de gran tamaño comunicasen anualmente su ratio de financiación del suministro de energías limpias en el suministro de energía con bajas emisiones de carbono comparado con el suministro de energía obtenida de combustibles fósiles. Las ratios de financiación entre energías limpias y combustibles fósiles han resultado ser una métrica fundamental para evaluar los avances en la financiación de la transición energética.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS Este indicador se considera prioritario para MIFL. Seguiremos vigilando cómo se comporta e investigaremos cualquier tendencia negativa mediante la implicación con los gestores subyacentes para promover mejoras con el tiempo.</p> <p>MIFL prevé mantener un diálogo constante con las empresas en las que se invierte incluidas en su proyecto de implicación de Single Securities con Glass Lewis, con una convocatoria escalonada prevista durante 2026. MIFL considera que una implicación continua a largo plazo tiene un papel importante para lograr los objetivos establecidos y comunicados a las empresas, así como una mejora tangible en relación con las PAI. Se ha establecido un plazo inicial de tres años para medir los progresos con respecto a los objetivos establecidos para las actividades de implicación.</p>
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Código NACE A (Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	0,48	0,26	La media ponderada de intensidad de consumo de energía de la cartera (GwH/millón de EUR de ingresos) para los emisores clasificados con su respectivo Código NACE.	<p>Nota: La exposición de la cartera a cada uno de estos nueve sectores es marginal, y representa aproximadamente el 35% del total de las inversiones; por consiguiente, incluso pequeñas variaciones pueden provocar una diferencia porcentual aparentemente importante.</p> <p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha dado seguimiento continuo al comportamiento de estos indicadores.</p>
	Código NACE B (Industrias extractivas)	1,36	1,55	Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 94,76%. Datos estimados por el proveedor de datos: 12,45%.	
	Código NACE C (Industria manufacturera)	0,32	1,52		

	Código NACE D (Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado)	4,65	5,19		MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento de estos indicadores e investigará cualquier tendencia negativa.
	Código NACE E (Suministro de agua; actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación)	0,67	0,76		
	Código NACE F (Construcción)	0,16	0,16		
	Código NACE G (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)	0,31	0,28		
	Código NACE H (Transportes y almacenamiento)	1,66	1,58		
	Código NACE L (Actividades inmobiliarias)	0,38	0,39		

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Impacto en 2025	Impacto en 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
--	-----------	-----------------	-----------------	-------------	---

Biodiversidad

<p>7. Actividades que afectan negativamente zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad</p>	<p>Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas.</p>	<p>8,91%</p>	<p>8,45%</p>	<p>El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a los emisores que declararon tener operaciones en zonas sensibles a la biodiversidad o cerca de estas y que se han visto implicados en controversias con repercusiones graves o muy graves en el medio ambiente.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 95,97%. Datos estimados por el proveedor de datos: 95,97%.</p>	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p>Voto por delegación En 2025, MIFL votó en consonancia con su política de voto por delegación sobre diversas propuestas de los accionistas, incluyendo el voto a favor de una propuesta para que una empresa del sector de la alimentación y las bebidas elabore un informe público en el que se evalúe en qué medida sus cadenas de suministro y sus operaciones afectan a la biodiversidad y son vulnerables a la pérdida de biodiversidad.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento de este indicador e investigará cualquier tendencia negativa.</p>
---	--	--------------	--------------	--	--

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversa	Parámetro	Impacto en 2025	Impacto en 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
---	-----------	-----------------	-----------------	-------------	---

Agua

<p>8. Emisiones al agua</p>	<p>Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).</p>	<p>0,12</p>	<p>0,06</p>	<p>El total anual de aguas residuales vertidas (toneladas métricas notificadas) en aguas superficiales como consecuencia de actividades industriales o de fabricación asociadas a 1 millón de EUR invertidos en la cartera. Las emisiones de agua de las empresas se distribuyen entre todas las acciones y bonos en circulación (basándose en el valor de la empresa [incluido efectivo] más reciente).</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 7,68%. Datos estimados por el proveedor de datos: 0,00%.</p> <p>Debido a la escasa cobertura de datos de los valores que componen las carteras, puede que el número representado no constituya una representación justa de la cartera.</p>	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha dado seguimiento al comportamiento de este indicador.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento de este indicador e investigará cualquier tendencia negativa.</p>
------------------------------------	---	-------------	-------------	--	--

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Impacto en 2025	Impacto en 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
--	-----------	-----------------	-----------------	-------------	---

Residuos

9. Ratio de residuos peligrosos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón de EUR invertido, expresado como media ponderada	2,08	1,66	<p>El total anual de residuos peligrosos (toneladas métricas notificadas) asociado a 1 millón de EUR invertidos en la cartera. Las emisiones de residuos peligrosos se distribuyen entre todas las acciones y bonos en circulación (basándose en el valor de la empresa [incluido efectivo] más reciente).</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 94,78%. Datos estimados por el proveedor de datos: 50,93%.</p>	<p>Nota: El aumento del indicador se debe sobre todo a las elecciones de asignación de los gestores delegados subyacentes.</p> <p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p>Política de inversión responsable de MIFL En la política de inversión responsable de MIFL se da prioridad a tres ODS medioambientales (los ODS 7, 12 y 13). A fin de medir su incidencia en estos tres ODS, MIFL ha cartografiado 5 principales incidencias adversas, incluida la 9.</p> <p>Implicación Dentro del equipo Multigestor, el equipo de selección de gestores se encarga de supervisar 125 estrategias de inversión externas. En 2025, el equipo llevó a cabo actividades de implicación con una periodicidad al menos semestral con cada gestor de inversiones subyacente, en las cuales las consideraciones ASG formaron parte del proceso de diligencia debida. Los ODS prioritarios de MIFL y las PAI escogidas, incluida la PAI 9, formaron parte de estas actividades de implicación.</p> <p>En 2025, el equipo de Single Securities de MIFL, junto con Glass Lewis, llevó a cabo el segundo año el programa de su implicación</p>
--	---	------	------	--	--

					<p>directa dirigido a 50 empresas incluidas en sus carteras. En 2025 se añadieron dos empresas más. De la cartera general de actividades de implicación, se realizaron actuaciones con 14 empresas en relación con la PAI 9. Diez empresas respondieron a la convocatoria y cinco han mostrado avances en relación con los objetivos identificados.</p> <p>Voto por delegación MIFL ha adaptado su política de votación de acuerdo con sus ODS orientados al clima.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS Este indicador se considera prioritario para MIFL. Seguiremos vigilando cómo se comporta e investigaremos cualquier tendencia negativa mediante la implicación con los gestores subyacentes para promover mejoras con el tiempo.</p> <p>MIFL prevé mantener un diálogo constante con las empresas en las que se invierte incluidas en su proyecto de implicación de Single Securities con Glass Lewis, con una convocatoria escalonada prevista durante 2026. MIFL considera que una implicación continua a largo plazo tiene un papel importante para lograr los objetivos establecidos y comunicados a las empresas, así como una mejora tangible en relación con las PAI. Se ha establecido un plazo inicial de tres años para medir los progresos con respecto a los objetivos establecidos para las actividades de implicación.</p>
--	--	--	--	--	---

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

CUESTIONES SOCIALES Y LABORALES, DE RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Impacto en 2025	Impacto en 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
--	-----------	-----------------	-----------------	-------------	---

Asuntos sociales y laborales

<p>10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales</p>	<p>Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</p>	<p>0,31%</p>	<p>0,36%</p>	<p>Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que presentan controversias muy graves relacionadas con las operaciones o los productos de la empresa.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 96,12%. Datos estimados por el proveedor de datos: 96,12%.</p>	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha dado seguimiento al comportamiento de este indicador.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento del indicador e investigará cualquier tendencia negativa.</p>
<p>11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas</p>	<p>Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las</p>	<p>1,01%</p>	<p>0,75%</p>	<p>Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores no adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 96,04%. Datos estimados por el proveedor de datos: 0,00%.</p>	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha dado seguimiento al comportamiento de este indicador.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento del indicador e investigará cualquier tendencia negativa.</p>

<p>Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</p>	<p>Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</p>				
<p>12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar</p>	<p>Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte, expresada como porcentaje</p>	<p>14,52%</p>	<p>13,88%</p>	<p>Media ponderada de la diferencia entre los ingresos brutos medios por hora de los trabajadores y las trabajadoras, como porcentaje de los ingresos brutos de los hombres, de las posiciones de la cartera.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 88,89%. Datos estimados por el proveedor de datos: 45,17%.</p>	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha dado seguimiento al comportamiento de este indicador.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento del indicador e investigará cualquier tendencia negativa.</p>
<p>13. Diversidad de género de la junta directiva</p>	<p>Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de</p>	<p>33,80%</p>	<p>34,53%</p>	<p>Media ponderada de la proporción entre el número de mujeres en el consejo de administración y el número total de miembros (hombres y mujeres) de las posiciones de la cartera.</p>	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p>

	<p>miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte</p>			<p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 94,34%. Datos estimados por el proveedor de datos: 0,00%</p>	<p>Política de inversión responsable de MIFL En la política de inversión responsable de MIFL se da prioridad a un ODS (el 5). A fin de medir su incidencia en este ODS, MIFL ha cartografiado este indicador (principal incidencia adversa 13).</p> <p>Implicación Dentro del equipo Multigestor, el equipo de selección de gestores se encarga de supervisar 125 estrategias de inversión externas. En 2025, el equipo llevó a cabo actividades de implicación con una periodicidad al menos semestral con cada gestor de inversiones subyacente, en las cuales las consideraciones ASG formaron parte del proceso de diligencia debida. Los ODS prioritarios de MIFL y las PAI escogidas, incluida la PAI 13, formaron parte de estas actividades de implicación.</p> <p>En 2025, el equipo de Single Securities de MIFL, junto con Glass Lewis, llevó a cabo el segundo año el programa de su implicación directa dirigido a 50 empresas incluidas en sus carteras. En 2025 se añadieron dos empresas más. De la cartera general de actividades de implicación, se realizaron actuaciones con 19 empresas en relación con la PAI 13. Trece empresas respondieron a la convocatoria y diez han mostrado avances en relación con los objetivos identificados.</p> <p>Voto por delegación La Política de voto por delegación de MIFL exige que, en las empresas de gran y mediana capitalización, se vote en contra de los miembros de la comisión de nombramientos o de gobernanza en caso de que la representación femenina del consejo de administración sea inferior al 30%, a menos que se aplique un estándar de mercado más estricto. En el caso de las empresas de pequeña capitalización, la política exige que se vote en contra de los miembros varones de la comisión de nombramientos o de gobernanza en caso de que el consejo no incluya representación femenina.</p> <p>La aplicación de esta política hizo que se emitiesen votos en contra de los consejeros en varias empresas, lo cual refleja el compromiso de MIFL por mejorar la diversidad de género en los consejos de administración.</p>
--	--	--	--	---	---

					<p>MEDIDAS PREVISTAS</p> <p>Este indicador se considera prioritario para MIFL. Seguiremos vigilando cómo se comporta e investigaremos cualquier tendencia negativa mediante la implicación con los gestores subyacentes para promover mejoras con el tiempo.</p> <p>MIFL prevé mantener un diálogo constante con las empresas en las que se invierte incluidas en su proyecto de implicación de Single Securities con Glass Lewis, con una convocatoria escalonada prevista durante 2026. MIFL considera que una implicación continua a largo plazo tiene un papel importante para lograr los objetivos establecidos y comunicados a las empresas, así como una mejora tangible en relación con las PAI. Se ha establecido un plazo inicial de tres años para medir los progresos con respecto a los objetivos establecidos para las actividades de implicación.</p> <p>Además, MIFL forma parte del 30% Club Ireland - Investor Group en virtud de un acuerdo de colaboración. Esta entidad, constituida en 2023, se creó para ofrecer un enfoque colectivo por parte de los titulares de activos y los gestores de activos con un deber fiduciario respecto de sus beneficiarios, y utilizar su influencia para conseguir y mantener una representación femenina mínima del 30% en los consejos de administración y los equipos directivos de las empresas irlandesas.</p>
<p>14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)</p>	<p>Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas</p>	<p>0,01%</p>	<p>0,02%</p>	<p>Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con un vínculo sectorial con las minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas o biológicas. Nota: Los vínculos sectoriales incluyen la propiedad, la fabricación y las inversiones. Los vínculos con las minas antipersona no incluyen los productos de seguridad relacionados.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 96,06%. Datos estimados por el proveedor de datos: 0,00%.</p>	<p>Política de exclusiones</p> <p>MIFL ha aplicado una política de exclusiones acorde con la legislación italiana, Ley n.º 220 de 9 de diciembre de 2021, aprobada por el Parlamento italiano y que entró en vigor el 1 de enero de 2023. Como filial de un grupo bancario italiano, MIFL está obligada a cumplir esta legislación. El objetivo de la política de exclusión es prohibir las inversiones en empresas que participan en la financiación, producción, uso, venta, distribución, importación, exportación o transferencia de minas antipersonas, municiones y municiones en racimo. Durante el periodo de referencia, el indicador mantuvo valores interanuales estables y en niveles bajos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.</p>

					MIFL seguirá realizando un seguimiento de esta política y velará por su aplicación.
--	--	--	--	--	---

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

INDICADORES AMBIENTALES Y SOCIALES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN ENTIDADES SOBERANAS Y SUPRANACIONALES

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Impacto en 2025	Impacto en 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
--	-----------	-----------------	-----------------	-------------	---

Medioambientales

15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países en los que se invierte - medida en toneladas de CO ₂ equivalente por millón de EUR de PIB	200,09	216,37	<p>La media ponderada de la Intensidad de emisiones GEI de los emisores soberanos de la cartera (emisiones de alcance 1, 2 y 3/millones de EUR de PIB).</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 98,72%. Datos estimados por el proveedor de datos: 0,00%.</p>	<p>Nota: El valor de la PAI 15 disminuyó sobre todo gracias a la reducción progresiva de las emisiones per cápita de los países con mayor presencia en las carteras.</p> <p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha dado seguimiento al comportamiento de este indicador.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento de este indicador e investigará cualquier tendencia negativa.</p>
------------------------------	--	--------	--------	--	--

Sociales

16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto)	6,25	7,75	Número de emisores soberanos únicos de la cartera que aplican medidas restrictivas (sanciones) del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) a las importaciones y exportaciones.	Nota: El indicador experimentó una mejora durante el ejercicio como consecuencia de actividades de gestión, que redujeron la exposición de la cartera a un número más reducido de países sujetos a sanciones por parte de la Unión Europea.
--	---	------	------	--	--

	contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales			Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 100,00%. Datos estimados por el proveedor de datos: 0,00%.	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha dado seguimiento continuo al comportamiento de estos indicadores.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento de estos indicadores e investigará cualquier tendencia negativa.</p>
	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	5,59%	6,89%	<p>Porcentaje de emisores soberanos únicos de la cartera que aplican medidas restrictivas (sanciones) del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) a las importaciones y exportaciones.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 100,00%. Datos estimados por el proveedor de datos: 0,00%.</p>	

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

INDICADORES APLICABLES A INVERSIONES EN ACTIVOS INMOBILIARIOS⁴

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Impacto en 2025	Impacto en 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
--	-----------	-----------------	-----------------	-------------	---

Combustibles fósiles

17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	n. d.	n. d.		
--	--	-------	-------	--	--

Eficiencia energética

18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	n. d.	n. d.		
--	---	-------	-------	--	--

⁴ Se consideró que las principales incidencias adversas 17 - Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios y 18 - Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes no se aplican a MIFL.

3. Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

De acuerdo con (i) los valores y prioridades expresados por MIFL con relación a la sostenibilidad en la sección 4.2, (ii) los efectos negativos de las inversiones, y (iii) teniendo en cuenta los indicadores obligatorios facilitados por las normas técnicas vigentes, MIFL ha elegido el indicador «Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono» (Cuadro 2, indicador 4) dentro de los «Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente adicionales» y «Ausencia de política de derechos humanos» (Cuadro 3, indicador 9) dentro de «Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno» Por el momento, MIFL no ha elegido más indicadores adicionales.

Cuadro 2

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

INDICADORES ADICIONALES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Impacto en 2025	Impacto en 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
Emisiones					
4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Proporción de inversiones en empresas participadas que no cuenten con iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	44,62%	42,64%	<p>Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que no cuentan con un objetivo de reducción de las emisiones de carbono que se ajuste al Acuerdo del París.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 94,84%. Datos estimados por el proveedor de datos: 94,84%.</p>	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha dado seguimiento al comportamiento de este indicador.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento de este indicador e investigará cualquier tendencia negativa.</p>

Cuadro 3

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

CUESTIONES SOCIALES Y LABORALES, DE RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO ADICIONALES

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Impacto en 2025	Impacto en 2024	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
--	-----------	-----------------	-----------------	-------------	---

Derechos humanos

<p>9. Ausencia de política de derechos humanos</p>	<p>Proporción de inversiones en entidades sin política de derechos humanos</p>	<p>5,21%</p>	<p>5,96%</p>	<p>Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que no cuentan con una política formal sobre derechos humanos.</p> <p>Para calcular el indicador, MIFL emplea datos de un proveedor de datos especializado (MSCI ESG Manager) y no realiza cálculos estimativos. Nivel de cobertura de los datos: 95,99%. Datos estimados por el proveedor de datos: 0,00%.</p>	<p>MEDIDAS ADOPTADAS Durante el período de referencia, MIFL ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p>Calificación ASG propia del MIFL para inversiones multigestor En 2024, MIFL actualizó su cuestionario ASG propio para incluir preguntas sobre cómo consideran los gestores de inversión subyacentes los derechos humanos a nivel de entidad y en sus inversiones.</p> <p>Política de voto por delegación de MIFL La Política de voto por delegación de MIFL por lo general contribuirá a la mejora de los derechos de los trabajadores, así como a tener en cuenta a las comunidades y los ciudadanos en general en los lugares donde operan las empresas. Por consiguiente, la Política abogará por votar normalmente a favor de las propuestas que soliciten una mayor transparencia de las empresas sobre su efecto en las partes interesadas del ámbito local, los derechos de los trabajadores y los derechos humanos en general. Además, la Política respaldará las propuestas para que las empresas adopten o cumplan determinados códigos de conducta relativos a las normas laborales, las convenciones sobre derechos humanos y la responsabilidad corporativa en su conjunto. La Política también respaldará aquellas propuestas</p>
---	--	--------------	--------------	--	---

					<p>que soliciten una verificación independiente del cumplimiento de los contratistas de una empresa con las normas en materia laboral y de derechos humanos. Además, la Política promoverá las normas de la Organización Internacional del Trabajo y alentará a las empresas a adoptar dichas normas en sus operaciones comerciales.</p> <p>MEDIDAS PREVISTAS MIFL seguirá vigilando el comportamiento de este indicador e investigará cualquier tendencia negativa.</p>
--	--	--	--	--	---



4. Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

La política de inversión responsable establece en marco mediante el cual MIFL incorpora los riesgos de sostenibilidad a su proceso de toma de decisiones de inversión y cómo se tienen en cuenta las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión con arreglo a factores de sostenibilidad. La política de inversión responsable fue actualizada y aprobada por última vez por el Consejo de administración de MIFL en noviembre de 2025 y se revisará anualmente.

4.1 Gobernanza de las políticas

El Consejo de MIFL tiene la responsabilidad última sobre las políticas relacionadas con la sostenibilidad. El Consejo de MIFL aprobó la política de inversión responsable en noviembre de 2025 y su política de sostenibilidad de 2025, en abril de 2025. El Consejo revisa ambas políticas cada año natural.

El Comité de inversión de MIFL proporciona a la dirección una supervisión de la aplicación de estas políticas de sostenibilidad. El equipo de inversión aplica la política de inversión responsable. El equipo de cumplimiento normativo se encarga de vigilar la conformidad comercial en relación con las restricciones ASG vinculantes para los Fondos con arreglo a los artículos 8 y 9. El equipo de riesgos presta apoyo adicional en el seguimiento y la evaluación de los riesgos para la sostenibilidad. Por último, el equipo de auditoría interna realizará revisiones de auditoría periódicas en el Marco de inversión responsable.

4.2 Métodos empleados para seleccionar los indicadores de principales incidencias adversas

El enfoque que aplica MIFL al seguimiento de las principales incidencias adversas es acorde con el Anexo 1 de las Medidas de Nivel 2 de las normas técnicas de regulación del SFDR que establecen los indicadores obligatorios que deben utilizarse para medir la principal incidencia adversa de las decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad junto con una selección de indicadores adicionales optativos que pueden elegirse.

MIFL hace un seguimiento de los dieciséis indicadores obligatorios aplicables relativos a las emisiones de gases de efecto invernadero, biodiversidad, agua, residuos, asuntos sociales y laborales, indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte e indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales con arreglo a lo previsto en la anterior sección 2. Además, MIFL ha seleccionado dos indicadores adicionales, uno medioambiental y otro social con arreglo a lo previsto en la anterior sección 3. El enfoque de MIFL con respecto a la selección de los indicadores voluntarios adicionales (uno sobre el clima y otro social) consiste en evaluar la lista potencial basándose en la cobertura de MSCI. Esto redujo la selección de 22 a 6 indicadores climáticos y de 24 a 20 sociales. El equipo ASG de MIFL analizó la selección y formuló una recomendación al equipo de inversión de MIFL, que revisó la propuesta. La justificación de la selección de las principales incidencias adversas voluntarias adicionales es la siguiente:

- Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono: a fin de respaldar la transición hacia las cero emisiones netas de gases de efecto invernadero de aquí a 2050, o antes de esa fecha, es fundamental que las empresas establezcan objetivos y planes de descarbonización. MIFL espera que esto se convierta en un estándar mínimo para las empresas, sobre todo para las de sectores críticos para el clima.
- Ausencia de política de derechos humanos: los derechos humanos son fundamentales para la sociedad y las empresas de inversión que se considere están involucradas en problemas e incidentes graves de derechos humanos deben ser objeto de un mayor control.

El director de inversiones otorgó su autorización final.

MIFL ha decidido dar prioridad a tres Objetivos de Desarrollo Sostenible («ODS») de las Naciones Unidas orientados al medio ambiente (ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 12 Producción y consumo responsables y ODS 13 Acción por el clima) y un ODS con orientación social (ODS 5 Igualdad de género) para evaluar sus activos gestionados con el fin de tratar de lograr mejoras a largo plazo. MIFL ha adaptado su Política de voto por delegación a estos ODS y lleva a cabo actividades de implicación con los gestores delegados en relación con los mismos.

En lo que se refiere a la implicación con los gestores, MIFL ha analizado seis principales incidencias adversas a fin de medir su incidencia en los cuatro ODS a los que da prioridad. MIFL interactúa con las gestoras de fondos subyacentes y las empresas en inversiones directas con el objetivo de lograr una mejora en estas tres principales incidencias adversas a lo largo del tiempo. Consulte la sección 4.3 para obtener más información.

MIFL pretende gestionar el riesgo asociado con las potenciales incidencias adversas sobre la sostenibilidad derivado de sus inversiones realizando un seguimiento de las distintas principales incidencias adversas que se describen en las anteriores secciones 2 y 3 y sometiéndolas a evaluación. La consideración de los indicadores de las principales incidencias adversas se aplica a todas las clases de activos y a todos los mandatos, no solo a los etiquetados como «inversores sostenibles». Sin embargo, MIFL reconoce que el grado de pertinencia o materialidad puede variar entre las distintas clases de activos, al igual que el actual estado de integración por estrategias en las clases de activos.

En sus procedimientos de diligencia debida, MIFL tiene en cuenta sus principales incidencias adversas priorizadas a la hora de seleccionar y hacer un seguimiento continuo de las inversiones, mediante varios métodos que val de la reducción de los umbrales de emisiones al voto y la implicación, así como otras medidas previstas. El equipo de inversión y los subgrupos de inversión emplearán los informes para su consideración dentro del proceso de inversión a fin de realizar una evaluación global de las posibles preocupaciones, como base para realizar actuaciones de implicación con las empresas o sus directivos.

4.3 Single Securities – Marco ASG

El equipo de Gestión interna de carteras (en lo sucesivo, «Single Securities») de MIFL incorpora aspectos ASG en la gestión de sus carteras, mantiene un diálogo con las empresas en las que se invierte como parte de un marco de implicación junto con Glass Lewis y toma parte en el voto por delegación de MIFL. Además, las carteras gestionadas por el equipo se ajustan a la política de la empresa sobre armas controvertidas. El marco ASG de Single Securities, al igual que el enfoque multigestión de MIFL, da prioridad a los ODS 5, 7, 12 y 13, y a las seis PAI principales asociadas con estos. Este marco sirve de guía para las iniciativas del equipo ASG y refleja el compromiso de MIFL con el cambio climático, la energía limpia y la igualdad de género. Tratamos de influir en el cambio mediante nuestras actividades de gestión responsable. MIFL trata de contribuir a lograr mejoras con el tiempo mediante la implicación de nuestro equipo de Single Securities en todas las PAI y, a su vez, en los ODS prioritarios. La Política de voto por delegación de MIFL también se ajusta a nuestros ODS prioritarios.

4.3.1 Integración ASG

El Equipo de Single Securities de MIFL se estructura en torno a tres subclases de activos: Fundamental Equities, Quantitative Equities y Fixed Income. Aunque los tres equipos siguen el marco general de inversión responsable de la empresa en materia de titularidad activa y gestión de riesgos, a continuación se describe la integración de aspectos ASG de cada subclase de activos y se plasma la idiosincrasia de cada clase de activos.

4.3.1.1 Fundamental Equities

El equipo vigila las PAI prioritarias de MIFL con el objetivo de lograr avances a largo plazo en los ODS 5, 7, 12 y 13 seleccionados, correspondientes a igualdad de género, energía asequible y limpia, acción por el clima y consumo y producción responsables. El equipo tiene acceso a MSCI ESG Manager para los datos subyacentes de las PAI. La identificación de los temas de sostenibilidad y la posterior detección de empresas con exposición a estos pueden contribuir a ofrecer una ventaja competitiva. Estos temas pueden incluir áreas de crecimiento estructural, como la producción de energías renovables, la descarbonización de los procesos industriales, la agricultura y la producción de alimentos sostenibles, la conservación de los recursos y la economía circular. Comprender la exposición de las empresas a estas áreas puede ayudar a descubrir ventajas competitivas sostenibles, lo que puede dar lugar a un aumento de la cuota de mercado o a una rentabilidad superior en uno de estos sectores. En este sentido pueden ayudar MSCI ESG Manager, el análisis del lado de la venta, los informes de empresas y la información obtenida de la implicación en las empresas. La evaluación de la exposición de las empresas a los riesgos ASG específicos de cada sector, que son riesgos empresariales no financieros, ayuda a identificar riesgos empresariales u operativos que pueden no ser evidentes a través del análisis fundamental tradicional. La concentración en el riesgo no financiero proporciona una ventaja para nuestro análisis fundamental. Los resultados de las investigaciones ASG se guardan en la plantilla de análisis propia de MIFL, lo que permite compartirla fácilmente con el equipo.

4.3.1.2 Quantitative Equities

El equipo vigila las PAI prioritarias de MIFL con el objetivo de lograr avances a largo plazo en los ODS 5, 7, 12 y 13 seleccionados, correspondientes a igualdad de género, energía asequible y limpia, acción por el clima y consumo y producción responsables. El equipo tiene acceso a MSCI ESG Manager para los datos subyacentes de las PAI. Se puede realizar un seguimiento de estos parámetros junto con los modelos factoriales del equipo para un universo de más de 8.000



empresas. Esto ayuda a identificar tanto a los líderes mundiales como a los países y sectores rezagados desde el punto de vista de las PAI. Los datos de las PAI se actualizan a diario y pueden evaluarse al nivel de un solo valor o de una cartera agregada. Los datos también pueden trasladarse al proceso de optimización del equipo, que puede emplearse para evaluar directamente el efecto de los reajustes de cartera.

En septiembre de 2025, el equipo Single Securities Quantitative de MIFL lanzó un compartimento conforme al artículo 8 para su inclusión en un fondo de MIFL del artículo 8. Para definir las características ASG y los elementos vinculantes de esta estrategia del artículo 8, el equipo Single Securities Quantitative Equity de MIFL ha desarrollado un marco ASG compuesto por tres pilares fundamentales, que constituyen la base de su enfoque: 1) producto y regulación, 2) exclusiones ASG, y 3) integración ASG. Este enfoque es posible gracias a la integración de datos y factores ASG en las plataformas de optimización de carteras, análisis e investigación. Esto permite al equipo centrarse y realizar un seguimiento de los factores ASG junto con los factores tradicionales y las exposiciones al riesgo.

Para obtener más información sobre el enfoque adoptado por el equipo Quantitative Single Securities para gestionar la estrategia/compartimento interno conforme al artículo 8, véase el apartado 2.2.3 de la [Política de inversión responsable](#) de MIFL.

4.3.1.3 Fixed Income

El equipo Fixed Income de MIFL supervisa regularmente los parámetros ASG y la evolución de las PAI de su elección, también en la reunión mensual del Subgrupo de inversión. Recurre a MSCI para el análisis general de la cartera y el sistema de puntuación ASG de Moody's para evaluar los parámetros ASG de los emisores. El sistema de puntuación ASG de Moody's también se utiliza en la elaboración de informes internos sobre cada valor soberano y corporativo de las carteras, lo que permite al equipo realizar análisis pormenorizados de cada emisor y tomar decisiones de inversión en consonancia. El equipo hace un seguimiento de los niveles de las PAI a nivel de cada fondo, así como a nivel interno, y examina los factores más importantes de los indicadores por sectores y valores. Esto ayuda en el proceso de toma de decisiones a la hora de identificar bonos que se ajustan a las PAI a las que da prioridad MIFL. Las exposiciones de los fondos a las principales incidencias adversas se miden al menos con periodicidad mensual. Los gestores de cartera tienen en cuenta los parámetros ASG y de PAI, además de otros factores de inversión, técnicos, fundamentales y de valoración, en la gestión de sus carteras. Los parámetros constituyen una valiosa fuente de información desde el punto de vista del riesgo.

Para un inversor en renta fija la implicación es complicada. Las oportunidades de voto no están disponibles de forma tan fácil para los inversores en renta fija como para los inversores en renta variable, que pueden recurrir al voto por delegación. Sin embargo, con la inversión en bonos etiquetados que se ajusten a los ODS a los que la empresa ha dado prioridad (ODS 5, 7, 12 y 13), el equipo de inversión puede destinar explícitamente capital a la incorporación de consideraciones ASG. Para obtener más información sobre el planteamiento adoptado por el equipo de Fixed Income Single Securities, consulte el apartado 2 de la [Política de inversión responsable](#) de MIFL.

4.4 Implicación en relación con las principales incidencias adversas

4.4.1 Principales incidencias adversas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) escogidos por MIFL

MIFL recurre a MSCI ESG Manager para calcular los 18 indicadores de sostenibilidad de todas las carteras correspondientes a las dieciocho principales incidencias adversas (tanto obligatorias como adicionales) de cada período de referencia. Además, MIFL ha decidido adoptar medidas con relación a seis principales incidencias adversas (1, 2, 3, 5, 9 y 13). Por lo que se refiere a entidades concretas, teniendo en cuenta los datos de sostenibilidad de que se dispone, MIFL ha cartografiado seis principales incidencias adversas basándose en las prioridades de inversión a largo plazo vinculadas con ODS de las Naciones Unidas concretos a los que ha dado prioridad la empresa (ODS 5 Igualdad de género, ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 12 Producción y consumo responsables y ODS 13 Acción por el clima). En 2022, la Comisión Europea también confirmó que las principales incidencias adversas podían emplearse como medida de contribución positiva, por lo que el objetivo de MIFL es demostrar la mejora a largo plazo midiendo estas seis principales incidencias adversas cartografiadas a nivel de entidad con arreglo a los ODS elegidos.

4.5 Fuentes de datos

El equipo de inversión de MIFL recurre a MSCI ESG Manager para generar informes mensuales con el objeto de realizar un seguimiento de las 18 PAI a lo largo del tiempo. Los datos relativos a los cambios en las principales incidencias adversas se compartirán con el subgrupo de inversión de MIFL cuando los aspectos ASG sean un punto obligado del orden del día. El presidente redactará y validará las actas y las distribuirá anualmente al Comité de inversión. En el caso de cualquier principal incidencia adversa que muestre una tendencia negativa, se establecerá un plan de implicación para colaborar con las empresas o los gestores de activos en cuestión. MIFL también ha desarrollado una plataforma interactiva interna para realizar un seguimiento de sus seis PAI elegidas sobre las que pretende actuar a nivel de entidad. Al realizar un seguimiento de estos informes a lo largo del tiempo, MIFL espera observar una mejora en las puntuaciones. El objetivo de MIFL es contribuir a esta mejora mediante la implicación con los equipos directivos o las empresas para fomentar su contribución a las principales incidencias adversas y lograr un impacto en los ODS a los que da prioridad.

4.5.1 Retos en materia de datos relativos a los indicadores de principales incidencias adversas

Los datos sobre los efectos negativos de las inversiones de MIFL son proporcionados por el proveedor internacional MSCI ESG Manager, que goza de una larga trayectoria. MIFL hace un seguimiento mensual de los indicadores de principales incidencias adversas remitiéndose a los datos disponibles.

Pese a la constante mejora y el perfeccionamiento de las metodologías de cálculo, la calidad y disponibilidad de los datos sigue siendo susceptible de mejora. La calidad y la disponibilidad de los datos pueden ser inadecuadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados emergentes.

5. Políticas de implicación

MIFL considera que una de las herramientas más útiles de las que dispone es su implicación con gestores de activos externos, dado el considerable peso de los activos gestionados que externaliza. Cree que utilizar esta herramienta puede contribuir a impulsar la agenda ASG y de inversión sostenible en el conjunto de la industria.

5.1 Implicación con los fondos Multimanager

MIFL aplica principalmente un enfoque «multimanager» por el que nombra a gestores de activos independientes para que gestionen parte de los fondos. MIFL selecciona y supervisa cada gestor de activos independiente al que se asigna una parte de su fondo que debe gestionarse. En el caso de estos fondos, MIFL realizará actividades de implicación indirecta con las empresas sobre aspectos ASG pertinentes a través de gestores de activos independientes, centrándose en una lista específica de gestores «encargados de la mejora» dentro de un proceso objetivo estructurado: 1. mejora de la divulgación de información medioambiental; 2. implicación con gestores de activos independientes en relación con nuestras seis principales incidencias adversas prioritarias; y 3. seguimiento periódico de los avances. Esto se consigue a través del Cuestionario sobre implicación ASG de MIFL, que analiza diversas consideraciones ASG.

5.2 Implicación del equipo Single Securities

Desde 2024, el equipo de Single Securities de MIFL colabora con el equipo de Stewardship de Glass Lewis para ampliar su programa de implicación. En colaboración con Glass Lewis, actualmente MIFL realiza actividades de implicación con 52 empresas que ha elegido basándose en un marco para las seis PAI escogidas. Se crearon perfiles individuales de cada empresa con información detallada sobre sus características de sostenibilidad y los parámetros subyacentes como orientación y para maximizar el diálogo participación. Para obtener información más detallada, véase la [Política de inversión responsable de MIFL](#).

5.3 Voto por delegación

Además, MIFL respalda su labor de implicación mediante el voto por delegación. Con relación a la titularidad activa (parte de la cartera formada por valores), el voto se realizará a través de Glass Lewis como representante designado. El MIFL mantiene su propia política de voto por delegación que debe aplicarse en todos los mandatos y en las estrategias gestionadas directamente. Con el tiempo, por medio de sus votaciones, MIFL quiere mejorar los perfiles



medioambientales de las carteras. En 2021, MIFL adaptó su política de voto por delegación, para adaptar sus votaciones con los principales ODS de las Naciones Unidas relacionados con la supervisión y la divulgación de información sobre el clima (ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 12 Producción y consumo responsables y ODS 13 Acción por el clima), que tratan de promover las mejores prácticas con respecto a las iniciativas y políticas de una empresa relacionadas con el clima. En 2023, MIFL actualizó su política de voto para contemplar la posibilidad de votar sobre el ODS 5 Igualdad de género y la principal incidencia adversa 13 sobre diversidad de género de la junta directiva.

5.4 Política de implicación de los accionistas

MIFL también ha adoptado una política de implicación de los accionistas, tal como exige la Directiva de Derechos de los Accionistas (SRD II, por su denominación en inglés), que describe su planteamiento con relación al voto y la implicación en las empresas en las que se invierte subyacentes. La Política de implicación de los accionistas refleja el planteamiento que se describe en la política de voto por delegación, así como la forma en que MIFL garantiza la integración de la implicación de los accionistas en la estrategia de inversión. También describe la forma en que MIFL realiza un seguimiento de las empresas en las que se invierte en lo tocante a su estrategia, resultados financieros y no financieros y riesgos, estructura de capital, impacto social y ambiental y gobierno corporativo. La política también incluye cómo gestiona MIFL conflictos de intereses reales y potenciales en relación con su implicación y cómo colabora con otros accionistas y partes interesadas de las empresas en las que se invierte.

5.5 Adaptación de las políticas

En cada período de referencia, MIFL revisará si se reducen las principales incidencias adversas. Cuando los avances sean insuficientes, se adaptarán las políticas de implicación descritas anteriormente en lo que se refiere a la selección de temas de implicación, la selección de empresas para la implicación o votación, así como el proceso durante las actuaciones de implicación, incluida la estrategia de remisión a instancias superiores y la fijación de objetivos. Además, MIFL supervisará y revisará anualmente las principales incidencias adversas de las posiciones de sus fondos, y adaptará sus metas y medidas a fin de mitigar el impacto en caso necesario.

6. Referencias a las normas internacionales

MIFL cree que el constante cumplimiento y desarrollo de normas, reglamentos y marcos de inversión responsable sólidos son fundamentales para nuestro compromiso de incorporación de la sostenibilidad. La base de nuestro enfoque de inversión responsable se fundamenta en los seis Principios de las Naciones Unidas para los gestores institucionales, que tienen por objeto contribuir a un sistema financiero mundial más sostenible.



Además, MIFL mantiene su compromiso con las metas de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y las apoya. En 2020, para contribuir a centrar nuestras aspiraciones en materia de inversión responsable, MIFL decidió dar prioridad a tres ODS orientados al medio ambiente: ODS 7 - Energía asequible y no contaminante, ODS 12 - Producción y consumo responsables y ODS 13 - Acción por el clima, para evaluar nuestros activos gestionados con el fin de tratar de lograr mejoras a largo plazo. En 2023, reconociendo sus compromisos con la principal incidencia adversa 13 diversidad de género del consejo de administración, MIFL formalizó su priorización del ODS 5 sobre igualdad de género al actualizar su política de inversión responsable, a modo de ODS prioritario adicional.

6.1 Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas

MIFL se adhirió a los Principios de las Naciones Unidas para la inversión responsable en febrero de 2023 y realizó su primera evaluación pública en 2025. MIFL volverá a realizar la evaluación obligatoria en 2026.

7. Comparación histórica

MIFL ha realizado un seguimiento del comportamiento de los indicadores de principales incidencias adversas desde diciembre de 2021. El análisis histórico que comprende los cuatro años de datos recopilados apunta a un aumento progresivo tanto de la proporción de instrumentos analizables como del alcance de la cobertura de los datos subyacentes. También muestra una estabilización gradual de las metodologías de recogida de datos adoptadas por el proveedor de datos, lo que contribuye a una representación más precisa de muchos de los indicadores. En 2025, la mitad de todos los indicadores mejoraron con respecto a 2024. Desde una perspectiva a largo plazo, el 40% de los indicadores mejoró en comparación con 2023, mientras que más de la mitad mejoró en comparación con 2022.

Comparación 2025 - 2024

La comparación con 2024 indica una tendencia general estable en la mayoría de los indicadores relativos a los emisores corporativos, al tiempo que se evidencia una mejora en los relativos a emisores soberanos y organismos supranacionales (PAI 15 y PAI 16).

Solo una de las seis PAI elegidas por MIFL mejoró en 2025 en comparación con 2024, lo que supone un peor resultado que el del año anterior, cuando cinco de las seis PAI elegidas mejoraron con respecto a 2023. El aumento de las emisiones de GEI en términos absolutos se debió sobre todo al crecimiento de los activos gestionados. El aumento de la PAI 2, huella de carbono, fue insignificante, del 0,83%, pasando de 365,12 tCO₂/millón de EUR invertido en 2024 a

368,14 tCO₂/millón de EUR en 2025. En el caso de la PAI 3, intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte, el incremento del 2,29% se debió principalmente a cambios en la composición de la cartera, sobre todo en aquellos casos en que las nuevas inversiones generaban emisiones más elevadas que las posiciones desinvertidas. La PAI, Proporción de producción y consumo de energía no renovable, fue el único de los seis indicadores elegidos que mostró una leve mejora relativa, al descender un 1,39% con respecto a 2024. La PAI 9, Ratio de residuos peligrosos, aumentó un 25,85%, pasando de 1,66 t/millón de EUR invertido en 2024 a 2,08 t/millón de EUR invertido en 2025. Este aumento se debió principalmente a las decisiones de asignación de los gestores delegados. La PAI 13, Diversidad de género de la junta directiva, se mantuvo prácticamente estable, con un leve deterioro interanual del 0,73%.

Asimismo, cabe señalar que aproximadamente el 57% de los indicadores registraron variaciones inferiores al 2% con respecto a 2024. También son pertinentes las siguientes observaciones adicionales:

- PAI 6, Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático: la exposición de la cartera a estos nueve sectores es relativamente limitada y representa aproximadamente el 35% del total de las inversiones. En consecuencia, incluso pequeñas variaciones pueden dar lugar a variaciones porcentuales aparentemente significativas.
- PAI 8, Emisiones al agua: dado el bajo nivel de cobertura de los datos de los valores subyacentes, es posible que el valor comunicado no sea plenamente representativo de la cartera.
- La PAI 14, Exposición a armas controvertidas, se mantuvo baja. De acuerdo con la Ley italiana 220/2021, MIFL excluye aquellas empresas relacionadas con la producción de minas antipersona, las municiones de racimo y las submuniciones.
- La PAI 15, Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión, mejoró principalmente gracias a la reducción progresiva de las emisiones per cápita entre los países con mayor representación en las carteras.
- La PAI 16, Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales, mejoró durante el año como consecuencia de las actividades de gestión que redujeron la exposición de la cartera a los países objeto de sanciones por parte de la Unión Europea.

Por lo que se refiere a los indicadores de PAI relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero, MIFL ha introducido indicadores específicos en su Plan Estratégico 2024-2026 para supervisar los efectos relacionados con el clima en las inversiones y apoyar la definición de objetivos relacionados con los GEI. Además, en 2025 MIFL puso en marcha una iniciativa de reducción del carbono en un subgrupo de sus activos y estableció el objetivo de reducir gradualmente un 70% la huella de carbono (alcance 1 y 2) para 2050, utilizando 2022 como año de referencia. También se han establecido objetivos intermedios de reducción del 30% para 2030 y del 45% para 2040 con respecto a ese año de referencia.



Comparación 2025 - 2023

En comparación con 2023, los resultados de 2025 muestran una tendencia positiva, con una mejora en el 40 % de todos los indicadores y en tres de las seis PAI elegidas por MIFL. Sin embargo, la capacidad de comparación en el tiempo es limitada en el caso de determinados indicadores, como PAI 5, PAI 6, PAI 9, PAI 12 y, adicionalmente, PAI 4, debido a cambios metodológicos en la recopilación de los datos subyacentes introducidos durante 2023.

Comparación 2025 - 2022

En comparación con 2022, los resultados de 2025 muestran que aproximadamente el 53% de todos los indicadores han mejorado, incluidas cuatro de las seis PAI elegidas por MIFL. Sin embargo, dado que 2022 fue el primer año en que se aplicó el Reglamento, varios indicadores todavía tenían una cobertura de datos subyacentes limitada, en concreto PAI 9, PAI 12 y PAI 15. Además, en el caso de determinados indicadores, como la PAI 7 y la PAI 11, el proveedor de datos revisó posteriormente las metodologías empleadas para recopilar datos de sostenibilidad publicados por los emisores en los que se invierte, lo que reduce la capacidad de comparación entre períodos. Por último, cabe señalar que el indicador de emisiones al agua (PAI 8) sigue teniendo una escasa cobertura, ya que se dispone de datos para menos del 15% de los emisores corporativos incluidos en la cartera.

Cuando el presente documento contenga datos de terceros («datos de terceros»), MIFL no puede garantizar su exactitud, integridad o fiabilidad de dichos datos y no asume ninguna responsabilidad en relación con los mismos.

Publicación, modificaciones y actualizaciones:

Esta información se recoge y elabora en el presente informe en un momento determinado y no está previsto su actualización, modificación o corrección de errores tras la publicación de esta declaración. Mediolanum International Funds Limited («MIFL») se reserva el derecho de actualizar el presente documento o la información en cualquier momento y sin previo aviso. Aunque se considera que la información que recoge este documento es correcta en el momento de su impresión o publicación, no se puede garantizar que el documento sea completo o exacto a la luz de la información que pueda estar disponible después de su publicación. Puede que la información no tenga en cuenta los acontecimientos, hechos o condiciones pertinentes que hayan tenido lugar tras la publicación o impresión de este documento.